



Partido
Independiente
de Siero

384) C.P.

PREGUNTAS Y RUEGOS DEL PINSI AL EQUIPO DE GOBIERNO el 7-12-17:

R. y P. del PINSI en Junta de Gobierno Local el 7-12-2017:

1) Estamos incumpliendo lo acordado para la justificación de las aportaciones del Ayto. a los Grupos Políticos de los años 2015 y 2016. El PINSI pide se lleven al Pleno de este mes de Diciembre, ya que debemos cumplir los plazos como el resto de colectivos que reciben subvenciones.

2) Las quejas de los viandantes sobre las terrazas de hostelería en las aceras son constates y se pueden constatar, ya que las mismas no cumplen e impiden el paso de los peatones en silla de ruedas, con coches de bebés, carritos de la compra e incluso a pie. El PINSI insiste en que se aborde la actualización de la Ordenanza de Terrazas, para que las mismas se puedan instalar en las calzadas, dejando libres las aceras para los peatones. Entretanto se actualiza, que la Policía Local pase informe semanal del incumplimiento de la Ordenanza en vigor.

En Pola de Siero, a 7 de Diciembre de 2017
Juan Camino Fdez.
(Portavoz del PINSI)